

MANIFIESTO

DE DON JOSE JERONIMO TRIANA

AL CONGRESO DE LA CONFEDERACION GRANADINA

Con comentarios de
SANTIAGO DÍAZ PIEDRAHITA *

A pesar de ser el más sobresaliente botánico colombiano, muy pocos son los datos biográficos que se conocen sobre Don JOSÉ JERÓNIMO TRIANA. ** Por esta razón creemos conveniente dar a conocer mediante transcripción, el opúsculo: "Al Congreso de la Confederación Granadina - Manifiesto del Miembro de la Comisión Corográfica encargado de sus trabajos botánicos, de la publicación de la Flora i del Tratado sobre Plantas Útiles de la Nueva Granada". Dicho opúsculo consta de veinticuatro páginas y fue publicado en París en 1860 por la "Imprimerie Centrale des Chemins de Fer de Napoleon Chaix et Ce, Rue Bergère, 20, Près du Boulevard Montmartre".

Dio lugar a la publicación de este "Manifiesto" la suspensión de la subvención anual de \$ 2.000.00 que recibía el botánico por parte del gobierno colombiano y la terminación del contrato mediante el cual se había comprometido a elaborar la Flora Granadina, proyectada inicialmente como una obra sobre las "Plantas Útiles de la Nueva Granada" y publicada más tarde bajo el título "Prodromus Florae Novo-granatensis".

Es interesante, antes de leer el "Manifiesto", conocer el pensamiento de TRIANA acerca de la Flora de la Nueva Granada - hoy Colombia - y de la manera como debía ser estudiada. Opiniones al respecto, expresadas en 1854, se encuentran en el prólogo del opúsculo "Nuevos Géneros y Especies de Plantas de la Flora Neo-granadina" donde entre otras ideas se anotan las siguientes: *** "...la flora Neogranadina sería casi por sí sola la Flora

Intertropical del Nuevo Mundo, que representa una parte considerable de la Universal. Dificultades de todo género hacen sin embargo, que su formación tenga que ser no la obra de un hombre solo, sino la de muchos sabios, que con perseverancia i recursos se ocupen de ella, por toda una serie de largos años. Mas, mientras que ellos la realicen, no podrá negarse el patriotismo, la afición a la ciencia, que agreguen, aunque sea solo una página, a los trabajos de LINEO (sic), SWARTZ, JACQUIN, PLUMIER, CAVANILLES, RUIZ, PAVÓN, MÚTIZ (sic), HUMBOLDT, BONPLAND i otros naturalistas que la han comenzado...". "...El ejemplo de MÚTIZ (sic), cuya sabiduría proclamó en alta voz HUMBOLDT, porque pudo apreciar la extensión e importancia de sus trabajos, i cuya reputación no está hoy afianzada ante el mundo, por no haber sido publicados; i el de nuestro compatriota el Dr. CÉSPEDES, cuya infatigable actividad i amor profundo a las ciencias después de la pérdida lamentable del fruto de sus tareas, solo, darán por recompensa a su memoria la gratitud de sus conciudadanos, explican i fundan el que, a riesgo de tener que sujetar en seguida a reforma o corrección nuestras observaciones, nos hayamos resuelto a darlas a luz, inmediata i parcialmente. Con más tiempo, más medios, acaso, nosotros mismos, coordinando, enmendando, aumentando nuestros trabajos, cuando no una obra incompleta i menos imperfecta, podremos presentar bastantes materiales para una digna de nuestra patria, a quienes, mas hábiles i afortunados que nosotros, la puedan llevar a cabo, escediendo a nuestro poder, no a nuestro patriotismo".

"...Es este el lugar de rendir homenaje de gratitud a la ilustración del Gobierno de la Nueva Granada, porque, comprendiendo la urgencia nacional de crear i sostener el espíritu científico,

* Instituto de Ciencias Naturales - Museo de Historia Natural, Apartado aéreo 7495, Bogotá.

** Ver Bibliografía al final del texto.

*** Tanto en estas transcripciones como en el propio "Manifiesto" se conserva la grafía original (N. del C.).

ha hecho esfuerzos por no dejar sin beneficio la semilla sembrada por MÚTIZ (sic), i favorecida por HUMBOLDT, en esta tierra llamada a ser por mil condiciones el centro de las ciencias i de la prosperidad de Sur América...

... Por lo que a nosotros toca, habiendo obtenido el honor de que se haga una mención lisonjera de nuestro nombre, i se le haya dado lugar entre los que han ilustrado la ciencia con fructuosa taréa, prematura i satisfactoriamente vemos pagada nuestra asidua labor. Sin ello, bien recompensados habríamos quedado también, con la sola convicción de que todas las dificultades i los obstáculos que hemos tenido que vencer en nuestros estudios botánicos, son, merced a ellos, obstáculos i dificultades allanados a cuantos de nuestros compatriotas emprendan después el mismo camino”.

Los estados de ánimo y las dificultades experimentadas por el notable botánico se perciben de inmediato al comparar las anteriores opiniones con las expresadas años más tarde en el “Manifiesto” (1860) y en el prólogo de la obra publicada con PLANCHON (1863). En este último anota: “En el momento de publicar, bajo una forma relativamente restringida, el resultado de cinco años de perseverantes estudios, nos parecen necesarias algunas explicaciones para justificar la aparición tardía de nuestro trabajo, y la ausencia, más aparente que real, del apoyo oficial, a cuyo amparo debía presentarse.

Cuando, hará unos cinco años, uno de nosotros llegó por primera vez a Europa, era portador de las colecciones botánicas reunidas por él durante seis años de viajes en las diversas provincias de la Nueva Granada, como miembro de la Expedición Corográfica, organizada bajo la administración del General J. H. LÓPEZ, para el estudio geográfico y físico de esas magníficas regiones.

Ignorando aún cuántos materiales inéditos cerraban esas colecciones, y creyendo encontrar en las publicaciones clásicas casi todas las especies, se había propuesto sencillamente hacer conocer a sus compatriotas las admirables riquezas vegetales de su país, escribiendo una obra popular sobre las plantas usuales. Pero los primeros pasos de este estudio le revelaron inmensos vacíos en el conocimiento mismo de la Flora Neogranadina; en lugar de nociones adquiridas y de informes publicados, se encontró mil veces en presencia de lo nuevo y de lo inédito. Los herbarios de París y de Londres le revelaron a este respecto riquezas inesperadas y algún tanto embarazantes puesto que querer utilizarlas y hacerlas conocer del público sabio, era agrandar el cuadro de su primer plan y lanzarse en una vía más vasta y más difícil. Se soñó nada menos que en la publicación de una Flora, y este nuevo propósito, aprobado por el Gobierno del país, debía realizarse a sus expensas y bajo la protección oficial.

Sin embargo, no se había decidido este proyecto sin algunos tantéos inevitables, sin algunas negociaciones bastante tardías a causa de la

lentitud de la correspondencia entre París y Bogotá. La ejecución misma del trabajo tropezó con obstáculos materiales, demoras inesperadas que lleva consigo toda obra seria, acometida en común por dos colaboradores, que trabajan con frecuencia a considerable distancia uno de otro y quienes, para llegar a una perfecta inteligencia, necesitaban de una correspondencia larga y minuciosa. A estos retardos, de los cuales el colaborador francés es en gran parte responsable, hay que agregar otras dificultades bastante serias.

Un volumen de nuestro trabajo estaba ya listo; los preparativos de la impresión estaban hechos, cuando se ordenó una suspensión inesperada de dichos preparativos. La guerra civil vino en seguida a suspender indefinidamente la publicación de los resultados obtenidos, sin interrumpir, sin embargo, el curso de nuestros estudios.

Durante tres angustiosos años de perturbaciones civiles, durante los cuales uno de nosotros fue víctima de crueles incertidumbres, no ha sido posible obtener del Gobierno ni la autorización para emplear en la impresión de nuestra obra los fondos ya votados ni la de publicarla bajo otra forma, fuera del amparo oficial.

En este intervalo, deseando dar señales de actividad científica, hemos destacado de nuestros estudios un tema particular que, saliéndose del cuadro de la Flora Neogranadina, ha constituido un trabajo monográfico sobre la familia de las Guttíferas.

Fácilmente se comprende cómo un manuscrito descriptivo pierde de su novedad al permanecer tres años en la cartera; qué fastidioso trabajo exige la revisión de esos resultados para ponerlos al corriente de las nuevas publicaciones; qué carga inmensa se le impone al espíritu obligándolo a ocuparse de asuntos cuyo interés se ha agotado.

Impresionado con esta situación, el Gobierno actual, por conducto de su representante Don JOSÉ MARÍA SAMPER, Encargado de Negocios ante los gobiernos de Bélgica y Holanda, ha tenido a bien autorizarnos para dar al público bajo la forma de un Prologo, la parte redactada de nuestros estudios, sin perjuicio de persistir en la obra más completa, que podrá, así lo esperamos, merecer el nombre de *Flora Neogranadina*. Sin duda se realizará este deseo, cuando la Providencia haya consolidado en la Nueva Granada un Gobierno amigo de la justicia y de las luces. Con la paz vendrá la abundancia, y el país entregado a sus inspiraciones liberales, no querrá dejar inédita la única parte que falta para completar la publicación de los trabajos de su Comisión Corográfica”.

A continuación se transcribe el texto integral del “Manifiesto”, copia del cual reposa en la Biblioteca del Instituto de Ciencias Naturales-Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional. Su contenido ayuda sin duda a comprender mejor la personalidad del sabio, ilustrando a la vez los momentos de angustia y dificultad vividos por él a raíz de la suspensión temporal de la subvención,

cuando el gobierno de la Confederación Granadina fijó un plazo perentorio para la entrega de su trabajo y puso término a su permanencia en Europa. A la vez permite conocer el concepto de científicos destacados de la época acerca de la obra de TRIANA y su trascendencia.

"HONORABLES SENADORES I REPRESENTANTES DE LA CONFEDERACION GRANADINA.

JOSÉ TRIANA, con el respeto debido, á los lejisladores de su pátria representa:

En circunstancias angustiadas va á verse obligado á suspender los trabajos botánicos que el gobierno le habia confiado por considerarlos útiles i honrosos para la N. Granada.

El P. E. * cree que no debe continuar suministrándole los medios para proseguir dichos trabajos. Sobre esto el infrascrito nada se atreve á decir. Pero como vosotros todo lo podeis, tiene el honor de presentaros, sin comentarios, los documentos adjuntos, para que, según ellos, juzgueis sobre el resultado de su misión en Europa, i decidais si es conveniente para vuestra patria, que se destinen á la publicación de la Flora Granadina algunos pesos mas del tesoro público, ó si por el contrario esta obra deba quedar inconclusa por falta de medios para llevarla á cabo.

Sois inteligentes, justos, i amais las ciencias: de esto habeis dado la prueba, fundando i sosteniendo siempre la comisión corográfica. Los trabajos de su sección botánica reclaman aun vuestro apoyo. Ciudadanos Senadores i Representantes, en vos confia el encargado de ellos, i espera que vuestra munificencia le suministrará los recursos, bien pequeños por cierto, de qué necesita para continuarlos.

CC. SS. i RR. **

JOSÉ TRIANA,

*Ex-miembro de la Comisión Corográfica
de la N. Granada,
miembro de diversas Sociedades Científicas.*

Paris 30 de Marzo de 1860.

Nº 1

CARTA ***

Del señor BRONGNIART, miembro de la Academia de Ciencias del Instituto de Francia, Inspector General de la Universidad, Profesor de Botánica i de Física vegetal en el Museo de Historia Natural, profesor agregado a la Facultad de Ciencias de Paris, oficial de la Legión de honor, etc., etc.

Paris 12 de Marzo de 1860

Muy Señor mio:

He examinado con mucho interés el manuscrito de su Flora de la Nueva Granada que U. ha tenido á bien comunicarme. Esta parte, completamente terminada i pronta para imprimirse, hará mas de la mitad del primer

volumen, i el fin de este volumen, relativo a la familia de las leguminosas, está él mismo adelantado en virtud de su viage de U. á Inglaterra i de los estudios asiduos á que se ha consagrado en nuestros herbarios del Museo.

U. ha tenido que tratar en este primer volumen muchas familias que han exigido numerosas investigaciones i prolongado necesariamente este trabajo; me parece sin embargo que este primer volumen podrá ser publicado al fin de este año, lo que dependerá sobre todo del impresor.

He visto con mucho gusto este resultado de sus trabajos perseverantes en nuestras colecciones i en nuestras bibliotecas públicas, trabajos de que todos los días soi testigo. La continuación de su redacción, aunque mas considerable materialmente, es probable que exija ménos tiempo que este primer volumen, porque U. ha preparado necesariamente ya muchas partes de su trabajo futuro al hacer las que están ya ejecutadas. Además U. ha adquirido sobre todas estas cuestiones una esperiencia i unos conocimientos que no tenia hace dos ó tres años cuando comenzó, i que le permitirán hacer marchar mas rápidamente la continuación de esta grande obra.

Mucho seria de sentir que el gobierno de la Nueva Granada, después de haber hecho generosamente los gastos de lo (sic) viajes de U. i de su permanencia en Europa hasta hoi dia, no le proporcionase los medios de continuar esta obra importante e hiciese que aprovechara de ella el mundo sabio.

El tiempo que U. ha tenido que consagrar á esta grande obra no tiene nada de extraordinario si se considera el número considerable de especies que serán comprendidas en ella, por que la publicación de las plantas recojidas por HUMBOLDT i BONPLAND durante su viage en América ha exigido doce años de un trabajo asiduo de parte del señor KUNTH, i yo no he conocido un hombre mas laborioso i mas constante en su trabajo.

Le será necesario á U. prolongar su permanencia entre nosotros por dos ó tres años mas para llegar al término de su redacción, pero U. habrá entónces llevado á cabo una obra que hará honor á su país i al gobierno que le haya ausiliado asi como al sabio que la haya ejecutado.

Espero que así será, hago los mas sinceros votos por que U. no sea detenido en un camino tan bueno.

Sírvase U. aceptar la nueva seguridad de mi consideración la mas distinguida y de mis sentimientos los mas afectuosos.

Firmado AD. BRONGNIART.

Miembro del Instituto de Francia, Profesor de Botánica en el Museo de Historia Natural de Paris.

Nº 2

CERTIFICADO

Del señor (sic) DECAISNE, miembro de la Academia de Ciencias del Instituto de Francia, Profesor del Museo de Historia Natural i del Colegio Municipal de Paris, miembro de la Legion de honor, etc., etc.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

Circunstancias particulares me han permitido recibir en mi casa las colecciones botánicas traídas de la Nueva Granada a Paris por el Señor TRIANA quien desde su lle-

* Poder Ejecutivo (N. del C.).

** Ciudadanos, Senadores y Representantes (N. del C.).

*** Las cartas de BRONGNIART, DECAISNE, GAY y PLANCHON van acompañadas del texto en francés; el certificado de W. J. HOOKER y J. D. HOOKER va acompañado del texto en inglés (N. del C.).

gada no ha dejado de ocuparse de su clasificación i de su estudio ni un solo día.

Esta colección, numéricamente tan considerable como las que han ilustrado en parte los señores HUMBOLDT i BONPLAND, encierra no solamente la mayor parte de las especies colectadas por estos sabios, sino también una multitud de plantas nuevas del mayor interés para la industria, la medicina, etc.

Al saber que el gobierno granadino, inspirado por el amor a la ciencia, había hecho reunir todas las colecciones del Señor TRIANA, i que él no ahorra nada para utilizarlas, he creído deber aconsejar á este naturalista el emprender una Flora general de la Nueva Granada para servir de base al trabajo que debía tener especialmente por objeto las plantas útiles. Tenia yo para aconsejarle este método, el ejemplo de AUGUSTO DE SAINT-HILAIRE quien despues de haber principiado un tratado sobre las plantas útiles del Brasil, se vió precisado á renunciar á él, para proceder ante todo á la descripción general de sus plantas brasileñas.

Es despues de haber sometido este plan al ministro del gobierno granadino residente en Paris que lo he adoptado, que el Señor TRIANA ha ido á Inglaterra con el objeto de establecer una concordancia rigurosa entre los nombres de sus plantas i los que diferentes botánicos ingleses habían aplicado á especies del mismo país i de otros vecinos (Venezuela, Ecuador). Tenemos pues derecho de afirmar que el Señor Triana ha puesto en su trabajo todo el cuidado deseable, i que este trabajo corresponderá ampliamente á las esperanzas del gobierno de la Nueva Granada.

Añadimos que seria mui de sentir el que por razones ajenas á las ciencias, este gobierno rehusase al Señor Triana los medios de terminar una obra que, según nuestra convicción, hará el mayor honor al botánico que la ha emprendido, asi como al gobierno que la haya sostenido i alentado.

*Firmado, J. DECAISNE.
Profesor del Museo, Miembro
del Instituto.*

19 de Marzo de 1860.

Nº 3

CARTA

Del Señor GAY, Miembro de la Academia de Ciencias del Instituto de Francia, autor de la Flora de Chile, caballero de la Legión de honor, etc., etc.

Al Señor TRIANA, - Paris

MUI SENOR (sic) MIO:

Según los certificados que le han sido dados á U. por los Señores BRONGNIART i DECAISNE, es probable que el gobierno de la N. Granada no quiera dejar sin concluir una obra emprendida con tanto cuidado i tanta inteligencia, i que mui ciertamente hará no menos honor al presidente que tuvo la primera idea, que al que ha sabido tan bien ponerla en ejecución. Sin embargo era del todo imposible que dos ó tres años hubiesen bastado para terminarla, aun cuando la persona que estuviese encargada de ella hubiese sido de las mas instruidas i ejercitadas. Las obras que se publican sobre las ciencias de la naturaleza de las que no tienen sino la imaginación por ausiliar. Cuando uno se dedica á tales empresas, es necesario absolutamente el hacerlo con ese espíritu de conciencia de que U. ha dado tantas pruebas, i entonces se encuentra uno detenido á cada momento por los temores i las dudas que obligan á los autores á hacer investigaciones tan nume-

rosas como largas i difíciles. Frecuentemente aun las bibliotecas i colecciones estan lejos de bastar a esta clase de investigaciones i es lo que la experiencia le ha probado bien pronto, obligándole á hacer esos viajes á Londres, etc., sea para consultar ciertos herbarios ricos en plantas de su país, sea para estudiar bajo un punto de vista comparativo sus propias especies con las de sus predecesores. No es sino de este modo que U. puede llevar á buen término una obra tan importante i que tiene necesidad de estar bien hecha porque los grandes gastos que exige no permiten, sino rara vez, volverlas á hacer. Por lo demas nadie mejor que yo puede conocer el tiempo que exige una empresa semejante. Encargado tambien por el gobierno de Chile de la publicación de una Flora de esta república, este trabajo no me ha exijido ménos de siete años á pesar de toda la asiduidad que le había consagrado i los cuatro ó cinco colaboradores que me habían ayudado.

Deseo por U., por la ciencia i por la N. Granada que S.E. el señor presidente tome en consideración los certificados de mis compañeros, i que ese país pueda pronto gozar de una obra que debe contribuir tanto á su instrucción i a su futura prosperidad; es del todo imposible que esta obra tan bien comenzada no llegue á término, i es lo que yo sabria con placer y dicha.

Tengo la honra de ser de U. con la consideracion mas distinguida.

Su mui atento servidor,
Firmado GAY,
Del Instituto.

Paris 14 de Marzo de 1860.

Nº 4

CERTIFICADO

Del señor PLANCHON, Director de la Escuela superior de Farmacia, i profesor de botánica de la Facultad de ciencias de Montpellier, ex-conservador del herbario de Kew, etc., etc.

Montpellier 21 de Marzo de 1860

El infrascrito, director de la Escuela superior de farmacia i profesor de botánica de la Facultad de ciencias de Montpellier, á fin de descargar un deber de conciencia i de tributar homenaje á la verdad, certifica los hechos siguientes:

Quando el Señor TRIANA vino á Europa con la misión de hacer una obra sobre las plantas útiles de la Nueva Granada, él creía, según informes inexactos, que encontraría en gran parte publicada por el Señor LINDEN i por mí la Flora de Colombia, la cual serviría de base á su trabajo, dándole los nombres exactos de las plantas colectadas por él.

Esta esperanza habiéndose encontrado frustrada á consecuencia de la no publicacion de la Flora de Colombia, el Señor TRIANA, según el consejo del Señor DECAISNE, profesor del Museo de Paris, i según el de los botánicos mas competentes se decidió, con el asentimiento de S.E. el Señor ministro plenipotenciario de la Nueva Granada en Paris, á publicar con mi colaboracion una Flora de la Nueva Granada.

Para una obra de este género, es evidente que el tiempo asignado al Señor Triana para realizar su primer proyecto, era insuficiente, tanto mas cuanto que un tiempo mui largo se perdió en negociaciones con el Señor LINDEN, como también en esperar la respuesta del gobierno neogranadino á las proposiciones hechas por S.E. el embajador en Paris.

Mis numerosas ocupaciones universitarias me han impedido, por otra parte, prestar al Señor TRIANA un concurso tan activo como lo hubiera deseado. Asi pues muchos retardos pueden serme atribuidos. Puedo al contrario certificar en toda conciencia que el Señor TRIANA ha puesto en el cumplimiento de su encargo, i frecuentemente en las circunstancias mas dolorosas, una actividad, un desinterés, una inteligencia superiores á todo elogio.

Este mismo testimonio será dado al Señor TRIANA por todos los que le han visto trabajar, i yo añadiré que el hombre en él se hace amar tanto como el sabio se hace estimar.

En resúmen, á los ojos de los jueces ilustrados, es absolutamente imposible que el Señor TRIANA haya llenado en el tiempo asignado para una obra sobre las plantas útiles, la tarea que él mismo se ha impuesto de una Flora completa de la Nueva Granada. Exijir de él que la haya escrito, es pedir lo que está absolutamente fuera de las fuerzas de un hombre. Reprocharle por no haberlo hecho, es imputarle como un crimen lo que debería pasar mas bien por un mérito; por que el Señor Triana por amor á la ciencia, no tenía temor de imponerse una carga mas pesada que la que en un principio se la había confiado.

Al decir esto, mi intención no es criticar a nadie: yo espreso con franqueza la opinión del mundo botánico, i deseo sinceramente que esta opinion haga modificar al gobierno de la Nueva Granada un juicio que ataca el honor de un sabio digno de la mas grande estimacion.

Firmado: J. E. PLANCHON

Nº 5

CERTIFICADO

De Sir WILLIAM HOOKER, director de los jardines reales de Kew, miembro corresponsal de la Academia de Ciencias del Instituto imperial de Francia, etc., etc., y del doctor JOSÉ D. HOOKER, director asistente de los mismos jardines etc., etc.

Jardines Reales Kew, Marzo 22, 1860

El Dr. TRIANA ha consagrado dos meses del último otoño (1859) á la preparación de una Flora de la Nueva Granada, habiendo permanecido con dicho objeto todos los días y á todas horas en el Herbario de los Jardines Reales de Kew. Nosotros hemos tenido ocasión de observar el celo con que ha seguido sus tareas i la habilidad que ha manifestado en examinar i nombrar tanto sus plantas como las contenidas en este herbario que no habian sido examinadas antes.

Fué con mucho pesar que supimos que el Dr. TRIANA se hallaba inhabilitado para completar sus trabajos aquí, los cuales no habrían podido ser terminados en ménos de cinco á seis meses de estudio serio.

La Flora de la Nueva Granada es mui estensa i mui importante. El pais abunda en maderas de tintes, drogas y otros materiales vegetales de incalculable valor. El Dr. TRIANA con sus estudios ha contribuido muchísimo á aumentar nuestro conocimiento de las plantas de la Nueva Granada, i se desea mui de veras que una buena Flora del pais se publique, tanto bajo un punto de vista económico como científico. El gobierno Chileno ya lo ha hecho para su propio pais, los Estados Unidos para muchos de sus Estados, el Brasil para los alrededores de Rio-Janeiro i España para gran parte del Perú, mientras que de la Nueva Granada poco se sabe, sino es la existencia de vastas colecciones acumuladas i almacenadas en Europa que estan sin publicar.

Creemos que el Dr. TRIANA está eminentemente calificado por sus viajes, sus colecciones, sus conocimientos botánicos, su perseverancia i su habilidad, para publicar una obra semejante; i nosotros le recomendamos mui cordialmente para dicho obgeto al gobierno de la Nueva-Granada, esperando sinceramente que se le daran el tiempo i la oportunidad de completar una obra que él ha empezado tan felizmente.

W. J. HOOKER,
Director de los Jardines-Reales
de Kew, Londres

Jos.-D. HOOKER,
Director Asistente

Nº 6

LEGACION DE LA NUEVA GRANADA

Señor JOSÉ TRIANA, miembro de la Comision Corográfica de la Nueva Granada. - Sección Botánica.

Paris 31 de Octubre de 1858

Senor (sic)

He recibido la carta de U. de 20 del corriente, en la que refiriéndose á las conferencias que hemos tenido respecto á la impresion de la Flora granadina, somete U. á mi juicio, si acepta las nuevas proposiciones que se le reiteran por el Señor LINDEN, aunque no están de acuerdo con la resolucion del gobierno de la confederacion; ó si, conforme á esta última, emprende la publicacion de la Flora granadina bajo los exclusivos auspicios del gobierno, y como una obra nacional.

Atendiendo á que los compromisos de U. con el Señor LINDEN han cesado; -- á que las nuevas propuestas de este no llenan las condiciones exigidas por la resolucion del poder Ejecutivo comunicada á esta legacion por el Señor Secretario del Despacho de gobierno en 28 de julio último; -- á que no es conveniente volver al proyecto primitivo, por ser oneroso para la Nueva Granada, requiriéndose en él una publicacion dispendiosa; y á que segun los cálculos que hemos hecho, con los 2880 pesos que destina el gobierno á la publicacion de esta obra, habrá lo suficiente para la impresion de ella, en número de seiscientos ejemplares con algunas láminas que representen las plantas ménos conocidas; -- U. podrá emprender el trabajo para la publicacion de la Flora Granadina, resultado de sus excursiones botánicas, bajo los auspicios del gobierno de la confederación, como un trabajo puramente nacional. Y por si el gobierno supremo quiere que la impresion de la obra se haga enriquecida con mayor número de láminas en 4º y buen papel, U. formará el presupuesto correspondiente, calculando la impresion de ochocientos ejemplares, y el costo de las láminas iluminadas; -- segun lo dispone el Señor secretario de gobierno en su oficio de 28 de julio último, comunicado á U., y en cuya conformidad debe obrarse en este particular.

Soi de U., con sentimientos de consideracion, mui atento y S. servidor.

J. de FRANCO MARTIN.

RESUMEN DE LOS HECHOS

En 25 de julio de 1855, por un contrato con el gobierno Granadino, TRIANA se comprometió, entre otras cosas, á venir á Europa á publicar una obra sobre las plantas útiles de la N. Granada. El tiempo acordado para esto, era hasta el 31 de

agosto de 1857, (véase el contrato) i Triana lo juzgó suficiente, en la suposición de que la Flora Colombiana estaba publicada ya (Docum. n.º 4º).

TRIANA no pudo emprender su viaje á Europa ni enviar sus colecciones, sino en mayo de 1857, por que no se le habian suministrado oportunamente los fondos necesarios.

En el intervalo TRIANA se ocupó en aumentar i ordenar sus colecciones, segun las órdenes de la secretaria del ramo.

Las colecciones, sin las cuales era imposible principiar trabajo alguno, no acabaron de llegar á Francia, sino en noviembre de 1857 (véase el oficio de Triana de 10 noviembre de 1857).

El señor DECAISNE i otros botánicos distinguidos consultados sobre el mejor modo de cumplir las intenciones del Gobierno, manifestaron que era imposible redactar científicamente el libro de plantas útiles, sin que antes se hiciera la Flora del pais. (Documentos n.ºs 2º i 4º.)

Al mismo tiempo el S. LINDEN, encargado por el Gobierno Belga de llevar á cabo la Flora de Colombia, propuso, con el intento de completarla, que se le suministrasen los materiales que TRIANA habia traído, i que se le ayudase con la mitad de los gastos de impresion: LINDEN debía dar en compensacion 500 ejemplares de una edicion española de su Flora. (Oficio al Gob.º de 10 noviembre 1857).

Al someter TRIANA al Gobierno la propuesta anterior, pidió que decidiese este, si aceptaba la publicacion mista, ó mandaba á TRIANA emprender una Flora Granadina esclusivamente; i advirtió que, en este caso, *se le habia de prorrogar el tiempo de su permanencia en Europa* (Oficio de la fecha indicada precedentemente).

Diez meses despues, es decir en setiembre de 1858, llegó á Paris la comunicacion del Gobierno de 28 julio del mismo año, en contestacion á la espresada propuesta. En ella fijaba bajo que condiciones la admitia, i ordenaba tambien *que en el caso de que no pudiera llevarse á efecto un arreglo con el Sr LINDEN, TRIANA formase el presupuesto, lo mas aproximado posible, del costo de la Flora Granadina en número de 800 ejemplares con láminas iluminadas.*

No habiendo tenido lugar el arreglo con el Sr LINDEN, siendo la causa principal lo mucho que tardó la respuesta á su proposición, el Sr MARTIN, Enviado Granadino en Paris, dispuso que *emprendiese TRIANA la publicacion de la Flora de la N. Granada bajo los auspicios de la Confederacion como una obra nacional* (Documento n.º 6. de 30 de octubre de 1858). Dicho Sr Enviado se fundaba en la resolucion gubernativa precitada; probablemente se hacia cargo de las razones espuestas por los eminentes botánicos consultados; i sin duda temia que nuevos retardos perjudicasen la ejecucion de la obra i que contrariasen las intenciones del Gobierno.

Pronto dió principio TRIANA al trabajo ordenado, asociándose para ello con el Sr PLANCHON, profesor de la Academia de Montpellier.

En 9 de enero de 1859, TRIANA dió cuenta al Sr Enviado Granadino de los estudios que llevaba hechos para dicha Flora, i sometió á su aprobacion al mismo tiempo el plan general de la obra i el presupuesto de gastos, etc. (Véase carta al Sr Enviado fecha 9 de enero de 1859).

Los primeros manuscritos preparados para la Flora, fueron despues sometidos igualmente á la aprobacion del Señor Enviado, quien, de acuerdo con PLANCHON i TRIANA, decidió á fines de marzo de 1859, se publicasen inmediatamente.

Algunos dias despues, dicho Sr Enviado Granadino mandó suspender los preparativos de la impresion por que habia, pedido al Gobierno un aumento de fondos para mejorarla (docum. n.º 7) (1).

(1) El 7º documento debiera haber sido la respuesta á la carta de TRIANA de 17 de marzo de este año, del Sr Secretario de la Legacion Granadina en Paris, dada sin caracter oficial pero no á tiempo para ser impresa, i afirmando, segun lo habia ofrecido á TRIANA, que le consta son exactos los tres hechos á que se refieren las preguntas siguientes:

1º Si á fines de abril del año pasado, el Sr Ministro de la N. Granada convino con el Sr. PLANCHON y con TRIANA en que se imprimiesen los trabajos botánicos en la forma que el último habia propuesto;

2º Si algunos dias despues, habiendo partido ya el Sr. PLANCHON, el Sr Ministro hizo suspender los preparativos de dicha impresion, por que habia consultado al Gobierno sobre si debia dársele mayor estension, mientras venia la resolucion de dicho Gobierno sobre el punto consultado;

3º Si habiendo contestado el Gobierno negativamente á la consulta del Sr Ministro de FRANCIA MARTIN, puso TRIANA, en 22 de enero último á su disposicion, los manuscritos de la primera parte de la Flora Granadina, para que, si lo tenia á bien, los hiciera imprimir i publicar.

En octubre de 1859, le transcribio á TRIANA la resolucion del Gobierno de 24 de agosto de ese año, en virtud de la cual, se le fijaba el 31 de diciembre como plazo definitivo para entregar sus trabajos botánicos, i como término de su permanencia en Europa por cuenta de la Confederacion.

TRIANA manifestó inmediatamente al Sr. Enviado que habia imposibilidad material de cumplir con esta disposicion, aun cuando no faltase sino imprimir las dos obras, i mucho mas estando la una suspendida i apenas principiada la otra, en lo cual este estaba de acuerdo (Carta al Sr Ministro de 10 de octubre de 1859).

Varias veces insistió TRIANA y demostró al Sr. Enviado que mandada ejecutar la Flora particular de la N. Granada, el contrato estaba de hecho

modificado, i que como el Gobierno, en la resolucion citada, había aceptado sin objecion la nueva obra con los detalles de esta ofrecidos, el caso de la próroga pedida en 10 de noviembre de 1857 habia sin duda llegado; próroga que era en verdad indispensable (Documentos de 1 á 5).

El Sr. Enviado, en una larga comunicacion fechada en Londres el 5 de diciembre de 1859, respondiendo á las reclamaciones hechas por TRIANA en 9 de noviembre del mismo año, manifiesta en resumen, que el último nunca espresó necesitar mas tiempo para ejecutar la Flora Granadina que el que exigia el tratado sobre las plantas útiles del mismo pais, lo cual ignoraba el Sr. Enviado; i "que un contrato no puede hacerse ó alterarse el hecho, sino por espresa autorizacion de los que lo contratan". TRIANA contestó en 14 del mismo mes, copiando el párrafo de su oficio al Sr. Secretario de Gobierno de 10 de noviembre de 1857, (dos años antes) que termina con estas palabras: *Es de advertir que al emprender este trabajo (la Flora Granadina) deberá prorogarse (a TRIANA) mi permanencia en Europa.*

Sin embargo el Sr. Enviado, dando curso á las reclamaciones de TRIANA relativas á la Flora particular Granadina, instó al Gobierno para que concediese los recursos, el tiempo i demas necesario para mejorarla i terminarla, aduciendo para ello razones que pueden leerse en sus notas de 26 de octubre i 16 de diciembre de 1859: pero retardándose una resolucion definitiva, TRIANA, queriendo sujetarse en lo posible á la última resolucion del gobierno, dió al Sr. Enviado Granadino en 22 de enero de este año, un informe sobre el resultado de los trabajos botánicos ejecutados hasta esa fecha, poniendo a su disposicion al mis-

mo tiempo el manuscrito concluido ya de parte del primer volumen de la Flora Granadina.

Por último el Gobierno, al responder á las notas precitadas de la Legacion Granadina, en su comunicacion de 11 de febrero de 1860, recibida en Paris el 16 de marzo del mismo año, resolvió, "que se estuviese á lo determinado anteriormente por no haber razon para disponer otra cosa".

Fundóse principalmente para ello el Gobierno en que el contrato de TRIANA no debió considerarse innovado ni modificado al haberse estimado aceptable la propuesta del Sr LINDEN i destinado una suma para ayudar la impresion de la Flora Colombiana; en que no se supuso que hubiese otro gasto, lo cual habiendose indicado, habria hecho rechazar dicha propuesta; en que el tiempo transcurrido entre el contrato de TRIANA i la resolucion del Gobierno se juzgaba suficiente por este para haber ejecutado la obra de las plantas útiles i de la Flora Granadina, estimándose que Triana habia podido i debido hacerlo; i en que se contaban las prórogas concedidas á este antes de su viaje á Europa útiles para el trabajo para cuya realizacion se le habian acordado dos años en el contrato.

TRIANA con fecha 30 de marzo de este año contestó á la precitada comunicacion de 11 de febrero de 1860, recordando los hechos tales cuales han tenido lugar, fijando los antecedentes para que no pueda pasarse por alto uno ó apreciarse equivocadamente otro, y sincerándose de los cargos que pudiéran sacarse contra él del tenor de dicha comunicacion, con documentos que justifican sus aserciones.

Paris 30 de marzo de 1860.

BIBLIOGRAFIA*

- BATEMAN, ALFREDO. 1957. *Las figuras de la Comisión Corográfica*. "Rev. Acad. Col. Cienc." IX (38).
- DÍAZ-P. SANTIAGO. 1973. *Apuntes para la Biografía de José Jerónimo Triana*. "Rev. Acad. Col. Cienc." XIV (54).
- DUGAND, ARMANDO, 1944. *Itinerarios botánicos de José Jerónimo Triana*. "Rev. Acad. Col. Cienc." V (20). 483-489.
- HOLGUÍN y CARO, ALVARO. 1933. *Don Carlos Holguín y el Sabio Triana*, "Santa Fé y Bogotá", año II, N° 9. Bogotá.
- LLERAS CODAZZI, RICARDO, 1924. *Las Ciencias Naturales en Colombia*. "Santa Fé y Bogotá". Tomo IV. Año II, N° 19. Bogotá.
- PÉREZ-ARBELÁEZ, ENRIQUE. 1964. *Trayectoria en Colombia de las Ciencias de la Naturaleza. 1760-1900*. "Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia". 132-148.
- PÉREZ-ARBELÁEZ ENRIQUE. *Las Ciencias Botánicas en Colombia*. Apuntes para la Historia de la Ciencia en Colombia. "Colciencias". Bogotá. 101-161.
- RIVAS, LUIS G. 1883. *Don José Triana*. "Papel Periódico Ilustrado" II (40). Bogotá.
- ROBLEDO, EMILIO. 1960. *Las Ciencias Naturales en Colombia*. Coloquio sobre el Progreso en Colombia en las Ciencias Naturales. Fundación Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano", Documento 007.
- SHUMACHER, HERMANN. *José Jerónimo Triana*. "Anales de la Universidad". Tomo VIII.
- SORIANO LLERAS, ANDRÉS. 1968. *Itinerario de la Comisión Corográfica y otros escritos*. Imprenta Nacional. Bogotá.
- SORIANO LLERAS, ANDRÉS. 1971. *Don José María y Don José Gerónimo Triana*. Colección Bolsilibros de la Academia Colombiana de Historia (12). Bogotá.
- TRIANA, JOSÉ JERÓNIMO. *Reminiscencias en Diario de Cundinamarca*.

* Bibliografía existente sobre el Sabio Triana.